



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA Y DESPACHO

Río Grande, 06 de junio del 2024.

INFORME DE PREADJUDICACIÓN

Por la presente se deja constancia que el Sr. SASTRE, Facundo, “ZAS3 S.A.S.”, C.U.I.T. N°30-716365507-3, cumple con los requisitos solicitados en la Contratación Directa Simple N°173/2024 (R.A.F. N° 101), siendo el precio cotizado conveniente para el Estado Provincial, de acuerdo al artículo 34 ap. 58) del Decreto Provincial N°674/11.

Asimismo, se deja constancia que el oferente no se encuentra inscripto en el registro de deudores morosos alimentarios, de acuerdo al último informe remitido por la oficina Provincial de Contrataciones. En virtud de lo expuesto, resulta conveniente preadjudicar a la oferta presentada por el proveedor Sr. SASTRE, Facundo, “ZAS3 S.A.S.”, C.U.I.T. N°30-716365507-3, en los renglones N°1, 2, 3, 4 y 5, de la compra directa N°173-2024 RAF 101, por la suma total de PESOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 00/100 CENTAVOS (\$65.940,00), por ajustarse al precio de mercado.

BARRIENTOS
OS Julia
Veronica

Firmado digitalmente por BARRIENTOS
Julia Verónica
DN: SERIALNUMBER=CUIL
27273683920, C=AR, CN=BARRIENTOS
Julia Verónica
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2024-06-06 11:46:53
Foxit Reader Versión: 9.0.0

Téc. Barrientos Julia Verónica
*Directora General de Administración
Financiera y Despacho*